



D^a. CLARA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ, Concejala del Grupo Político Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario del mes de ENERO de 2017 presenta la siguiente

MOCIÓN

Instando al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zamora que reabra el proceso de estudio de ubicación del mercadillo de los martes, dando participación a todos los colectivos: vecinos de la ciudad, asociaciones de comerciantes, vendedores ambulantes y grupos políticos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pleno ordinario del mes de septiembre del pasado año, ya este Grupo Municipal le advirtió de los problemas que se podrían generar con el traslado del mercadillo de los martes al Alto de Los Curas.

Le explicamos en aquel momento que existía un informe de la Policía Local en el que se alertaba de los diferentes problemas que surgirían llevando a esa zona el mercadillo. Entre otros puntos se explicaba que existían cinco entradas al mercadillo y que únicamente para regular el acceso a este espacio se requerirían hasta diez agentes. Sólo para ese fin.

De hecho, el informe de Intervención también resultaba demoledor en varios puntos.

La falta de participación dada a los vecinos, a los comerciantes y a los propios grupos políticos de esta Corporación Municipal fue otra de las críticas que le planteamos en aquel momento. Una situación tristemente recurrente por parte del equipo de gobierno tanto en este asunto como en otros muchos de la vida cotidiana del municipio.



En las últimas fechas, muchos vecinos afectados se han puesto en contacto con diferentes concejales de este Ayuntamiento. Es más, han pedido información al equipo de gobierno y éste ha hecho caso omiso a sus peticiones. Por eso, varios grupos municipales de este Ayuntamiento, entre ellos el nuestro, le hemos pedido que se reconsidere la ubicación del mercadillo de los martes y que se abra un verdadero proceso de participación con la integración de todos los agentes implicados en este asunto.

ACUERDOS:

1. Instar al equipo de gobierno a que reabra el proceso de estudio de la ubicación del mercadillo de los martes; ideada para el Alto de Los Curas
2. Instar al equipo de gobierno a que inicie un proceso verdaderamente participativo con todos los agentes implicados y que pueden aportar soluciones: vecinos, comerciantes, asociaciones de vendedores ambulantes y grupos políticos municipales

En Zamora a 31 de enero de 2017

Firmado: Clara San Damián Hernández